



Instituto Provincial
de Estadística y Censos

Distribución subregional de la Industria Manufacturera Provincia de Santa Fe

2022 - 2023

Índice

Introducción	4
Metodología de distribución subregional del valor agregado de la industria manufacturera	4
Estructura productiva de la provincia de Santa Fe	5
Distribución subregional del valor agregado de la industria manufacturera	7
Distribución subregional del valor agregado de la industria alimenticia	9
Distribución subregional del valor agregado de las industrias metalmecánicas	10
Dinámica del empleo industrial por departamento	11
Metodología de estimación del Indicador de especialización industrial	12
Especialización industrial	14
Caracterización general de la actividad económica de cada departamento y descripción del sector industrial en particular	16
Cuadros	
1. Valor Agregado Bruto de la Industria Manufacturera a precios constantes de 2004, según principales ramas de actividad. Provincia de Santa Fe. Período 2004 – 2023	6
2. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento. Años 2004 y 2023. Participación porcentual, a valores constantes del año 2004	8
Gráficos	
1. Sectores económicos según su participación en el total provincial, año 2004	5
2. Ramas de actividad según su participación en el total provincial años 2004 y 2023	7
3. Distribución del valor agregado industrial por departamento, según principales ramas de actividad a dos dígitos, año 2023	9
4. Distribución del empleo industrial por departamento. Año 2022	11
5. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento 9 de Julio. Año 2023	16
6. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Belgrano. Año 2023	16
7. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Caseros. Año 2023	17
8. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Castellanos. Año 2023	17
9. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Constitución. Año 2023	18
10. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento General López. Año 2023	19
11. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento General Obligado. Año 2023	19
12. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Iriondo. Año 2023	20
13. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento La Capital. Año 2023	20
14. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Las Colonias. Año 2023	21
15. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Rosario. Año 2023	21
16. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Jerónimo. Año 2023	22
17. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Justo. Año 2023	22
18. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Lorenzo. Año 2023	23
19. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Martín. Año 2023	23
20. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Vera. Año 2023	24
Mapas	
1. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento, en el año 2023. Millones de pesos, a valores constantes del año 2004.	7
2. Valor agregado de las principales actividades de la industria alimenticia por departamento. Año 2023.	9
3. Valor agregado de las principales actividades de las industrias metalmecánicas, por departamento. Año 2023	10
4. Empleo relativo de la industria en el total departamental (en porcentaje). Año 2022	12
5. Especialización relativa de la industria por departamento (en porcentaje). Año 2022	14
Anexo	25
Bibliografía	27

Santa Fe, agosto de 2025

Responsables

Lic. Balbí María Victoria
Mg. Miola Roberto

Asistencia Técnica CEPAL

Lic. Vega Daniel

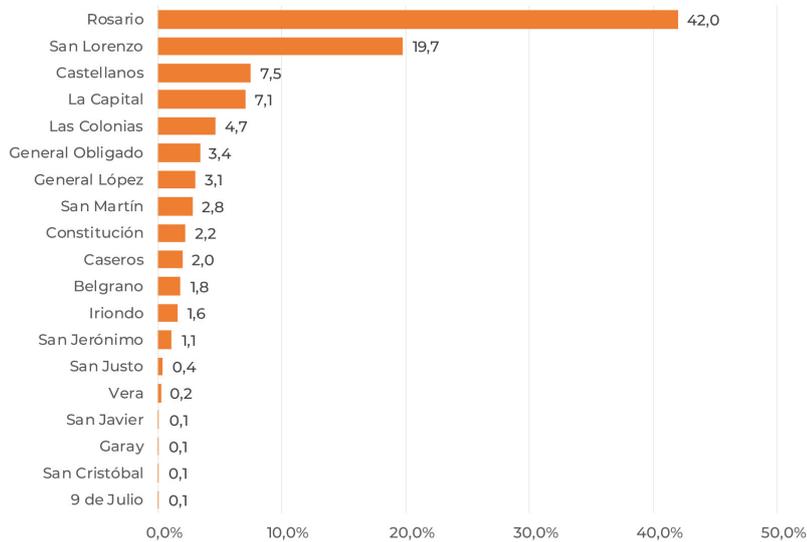
Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía
Dr. Pablo Olivares



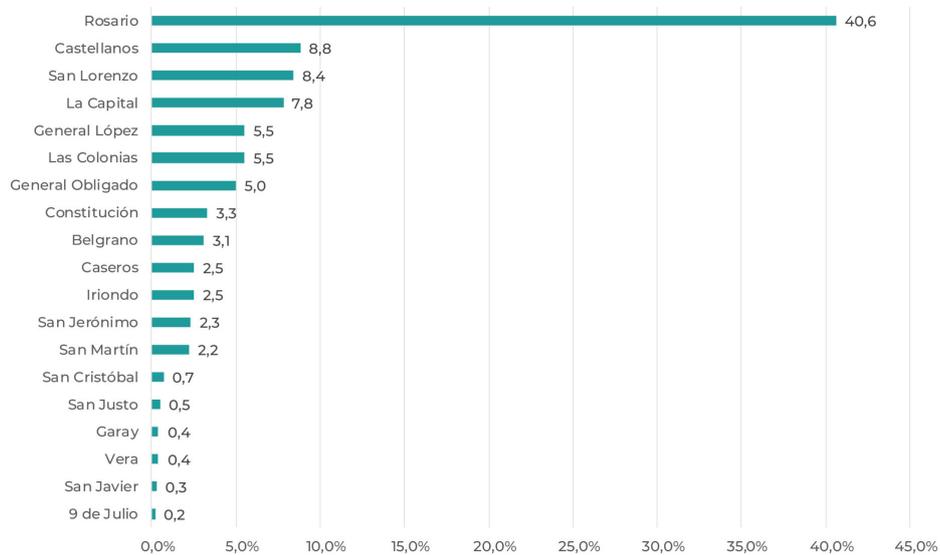
Industria Manufacturera Provincia de Santa Fe.

Valor agregado de la industria manufacturera por departamento. Participación porcentual a valores constantes de 2004. Provincia de Santa Fe. Año 2023



Fuente: IPEC, Distribución Subregional de Industria Manufacturera.

Distribución del empleo industrial por departamento. Provincia de Santa Fe. Año 2022



Fuente: IPEC, Distribución Subregional de Industria Manufacturera.

Introducción

El presente documento surgió de un trabajo conjunto entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL) y el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC), cuyo objetivo general fue regionalización de la producción de la industria manufacturera medida a través del Producto Bruto Geográfico (PBG), en los distintos departamentos de la provincia de Santa Fe.

Metodología de distribución subregional del valor agregado de la industria manufacturera

La estimación del sector Industria Manufacturera del PBG toma como base el Censo Nacional Económico 2004 (CNE-04). Para el cálculo del valor agregado bruto constante, se extrapola la base del CNE-04, con un índice de valor basado en los ingresos por venta deflactados, declarados por un panel de locales productivos industriales de la provincia de Santa Fe, relevados por la Encuesta Industrial Mensual.

En base a la metodología de estimación provincial, se realizó una distribución geográfica de la producción industrial¹, basada en los locales productivos que forman parte del cálculo. Concretamente, se distribuyó por departamento el valor agregado de la industria manufacturera a 4 dígitos de la CLANAE 2004, en base a la localización de los locales productivos industriales del panel utilizado para la actualización anual del valor agregado provincial de la industria manufacturera.

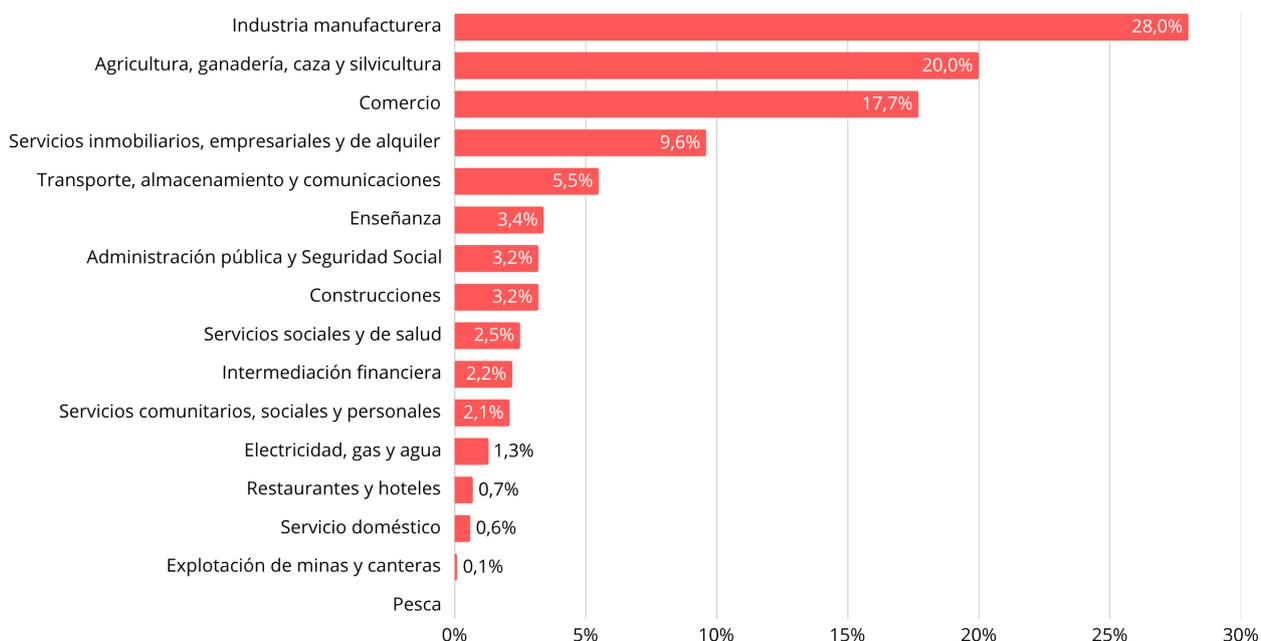
Es necesario destacar que, para una distribución exacta del valor agregado que represente el universo de locales productivos industriales, sería necesario contar con un censo económico actualizado, cuya unidad de observación permita geolocalizar la producción santafesina. No obstante esto, el presente trabajo es una muy buena aproximación de los clústers de producción de las ramas industriales, con la correspondiente caracterización de la industria manufacturera de los departamentos de la provincia.

1. De aquí en más se utilizará el término industria, como sinónimo de industria manufacturera

Estructura productiva de la provincia de Santa Fe

Según la estructura productiva que surge del CNE-04, la Industria Manufacturera (28%) es el sector económico con mayor peso en la generación de valor agregado de economía provincial, siguiéndole en importancia el sector Agropecuario (20%) y el Comercio (18%) (gráfico 1).

Gráfico 1. Sectores económicos según su participación en el total provincial, año 2004



Fuente: IPEC

Santa Fe posee las principales cuencas lecheras del país, concentra alrededor del 90% de la molienda de oleaginosas de la Argentina, posee un polo de producción de maquinaria agrícola, y aporta el 51,3% en el año 2024, de las exportaciones argentinas vinculadas al complejo sojero a nivel nacional.

El sector agropecuario tiene una fuerte relevancia en la estructura productiva de Santa Fe, así como también, la Industria manufacturera vinculada con este sector productivo, con las actividades de molienda de oleaginosas, producción de aceite y subproductos de la molinería, elaboración de carnes y lácteos, producción de biocombustibles y la fabricación de maquinaria y equipo para el sector agropecuario.

Las principales ramas de actividad de la Industria Manufacturera son: Elaboración de productos alimenticios y bebidas (35% de participación), Fabricación de metales comunes (12%), Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p (9%), correspondiente fundamentalmente a la maquinaria agrícola, Fabricación de productos elaborados de metal (9%), Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques (6%) y Fabricación de sustancias y productos químicos (6%), por mencionar a las más importantes. Estas ramas industriales representan el 77% de la producción santafesina, según la estructura productiva del año base (cuadro 1).

Cuadro 1. Valor Agregado Bruto de la Industria Manufacturera a precios constantes de 2004, según principales ramas de actividad. Provincia de Santa Fe. Período 2004 - 2023

Categoría	2004	Partic. %	2023*	Partic. %
	En miles de pesos		En miles de pesos	
Industria Manufacturera	10.883.242	100%	14.668.533	100%
Elaboración de Productos Alimenticios y Bebidas	3.792.328	35%	7.307.672	50%
Fabricación de Metales Comunes	1.350.143	12%	849.911	6%
Fabricación de Maquinaria y Equipo n.c.p.	957.970	9%	1.273.351	9%
Fabricación de Productos Elaborados de Metal, Excepto Maquinaria y Equipo	955.721	9%	1.019.412	7%
Fabricación de Vehículos Automotores, Remolques y Semirremolques	685.351	6%	567.563	4%
Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	667.379	6%	1.629.406	11%
Resto	2.474.350	23%	2.021.218	14%

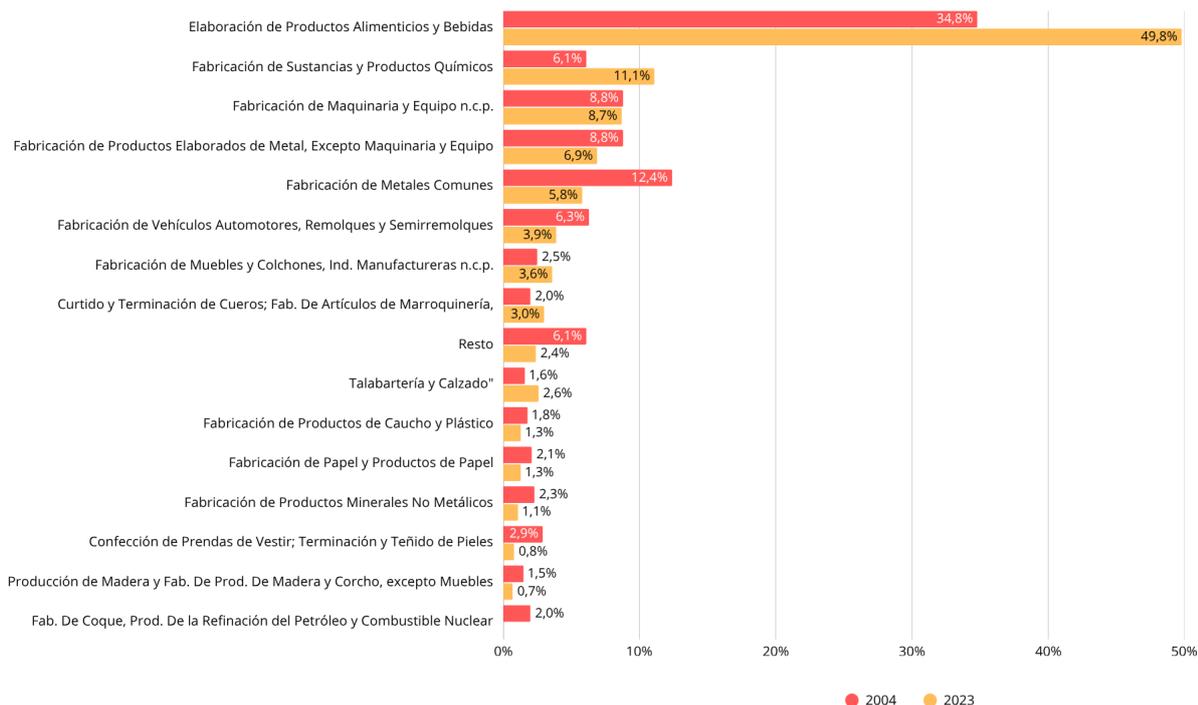
Fuente: IPEC

(*) dato provisorio

Gran parte de los productos que se desprenden de la industria manufacturera, poseen un importante peso en las exportaciones santafesinas, como así también, implican un aporte relevante en las exportaciones del país. La provincia de Santa Fe aporta en el año 2024 un 18,5% de las exportaciones del país, ubicándose en segundo lugar luego de la provincia de Buenos Aires (36,9%).

El Complejo Soja, fue el principal complejo de exportación de Santa Fe con un peso relativo en las exportaciones provinciales del 68,5% en el año 2024, desprendiéndose de allí los principales productos de exportación de la provincia: Harina y pellets de la soja (59,1% del complejo) y Aceite de soja en bruto (30,3% del complejo). En orden de importancia, siguieron los Complejos Bovino –carne, cueros y lácteos– (10,6%), Cerealero (7,5%), Automotriz (4,0%), Petrolero – petroquímico (1,3%), Siderúrgico (0,7%), entre otros.

Gráfico 2. Ramas de actividad según su participación en el total provincial años 2004 y 2023



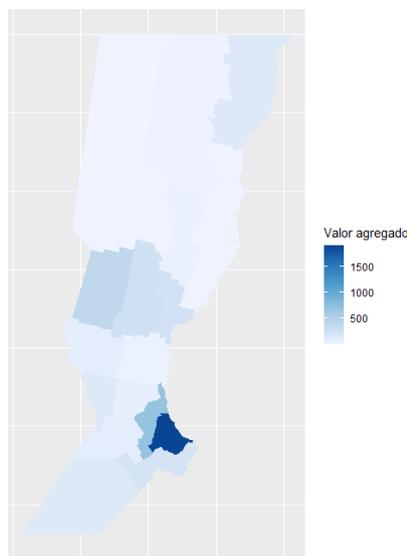
Fuente: IPEC

Distribución subregional del valor agregado de la industria manufacturera

Cuando se analiza la distribución del valor agregado generado por la industria manufacturera santafesina en el año 2023, se destaca notoriamente un polo de producción excluyente en el departamento Rosario (mapa 1). Seguidamente, cabe mencionar a San Lorenzo en el sur provincial y a Castellanos, La Capital y Las Colonias en el centro. En el norte de Santa Fe, el departamento General Obligado concentra la producción industrial.

Por otra parte, existe una distribución más uniforme en el sur provincial, con aportes de los departamentos Constitución, Belgrano y en menor medida, San Martín y General López.

Mapa 1. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento, en el año 2023. Millones de pesos, a valores constantes del año 2004



Si se realiza una comparación de las distribuciones por departamento entre el año 2004 y el año 2023 (cuadro 2), se observa un aumento relativo en Rosario, acompañado por un cambio de similar magnitud, pero en sentido contrario, en el departamento Constitución. Del resto, se destaca un aumento en la participación de San Martín y una baja relativa en Castellanos.

Cuadro 2. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento. Años 2004 y 2023
Participación porcentual, a valores constantes del año 2004²

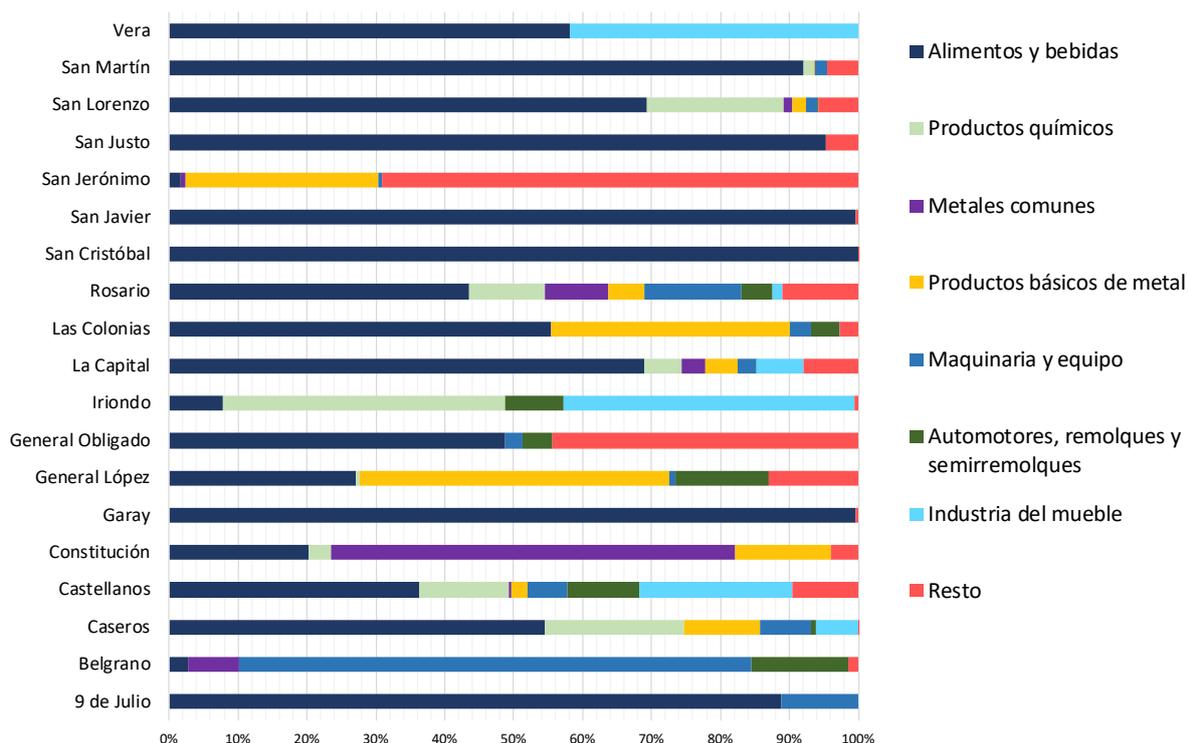
Departamento	2004	2023
	%	
Rosario	29,0	42,0
San Lorenzo	20,9	19,7
Constitución	10,8	2,2
Castellanos	9,8	7,5
Las Colonias	6,2	4,7
La Capital	5,7	7,1
General Obligado	4,6	3,4
General López	4,0	3,1
Caseros	2,6	2,0
Belgrano	1,6	1,8
San Martín	1,4	2,8
Iriondo	1,3	1,6
San Jerónimo	1,2	1,1
San Cristóbal	0,3	0,1
Vera	0,3	0,2
San Justo	0,1	0,4
9 de Julio	0,1	0,1
San Javier	0,1	0,1
Garay	0,0	0,1

Fuente: IPEC

En la distribución departamental de las principales actividades manufactureras, se encuentra en primer lugar la industria alimenticia, la cual explicaba en el año 2023 aproximadamente la mitad del valor agregado industrial provincial (gráfico 3). Esta industria tiene un peso preponderante en prácticamente todos los departamentos en los que se divide la provincia (14 de los 19). Luego se destacan las industrias metalmeccánicas: Maquinaria y equipo, Productos de metal y Metales comunes. Cabe mencionar además, a la industria de productos químicos, siendo fundamental en el departamento Iriondo. Posteriormente aparecen la industria automotriz y la del mueble, entre las principales.

2. La serie completa se encuentra disponible en un anexo al presente documento

Gráfico 3. Distribución del valor agregado industrial por departamento, según principales ramas de actividad a dos dígitos, año 2023



Distribución subregional del valor agregado de la industria alimenticia

Pasando luego a detallar la industria alimenticia (alimentos y bebidas), la cual en el año 2023 explicaba aproximadamente la mitad del valor agregado industrial provincial, se muestran tres mapas con las actividades principales en su interior.

Mapa 2. Valor agregado de las principales actividades de la industria alimenticia por departamento. Año 2023
En millones de pesos, a valores constantes del año 2004



La actividad manufacturera Aceites y grasas vegetales, se concentra geográficamente en los departamentos Rosario y San Lorenzo, seguidos por un valor importante en el departamento San Martín. Cabe mencionar además a los departamentos General Obligado, Caseros y Constitución, con valor agregado presente en esta actividad.

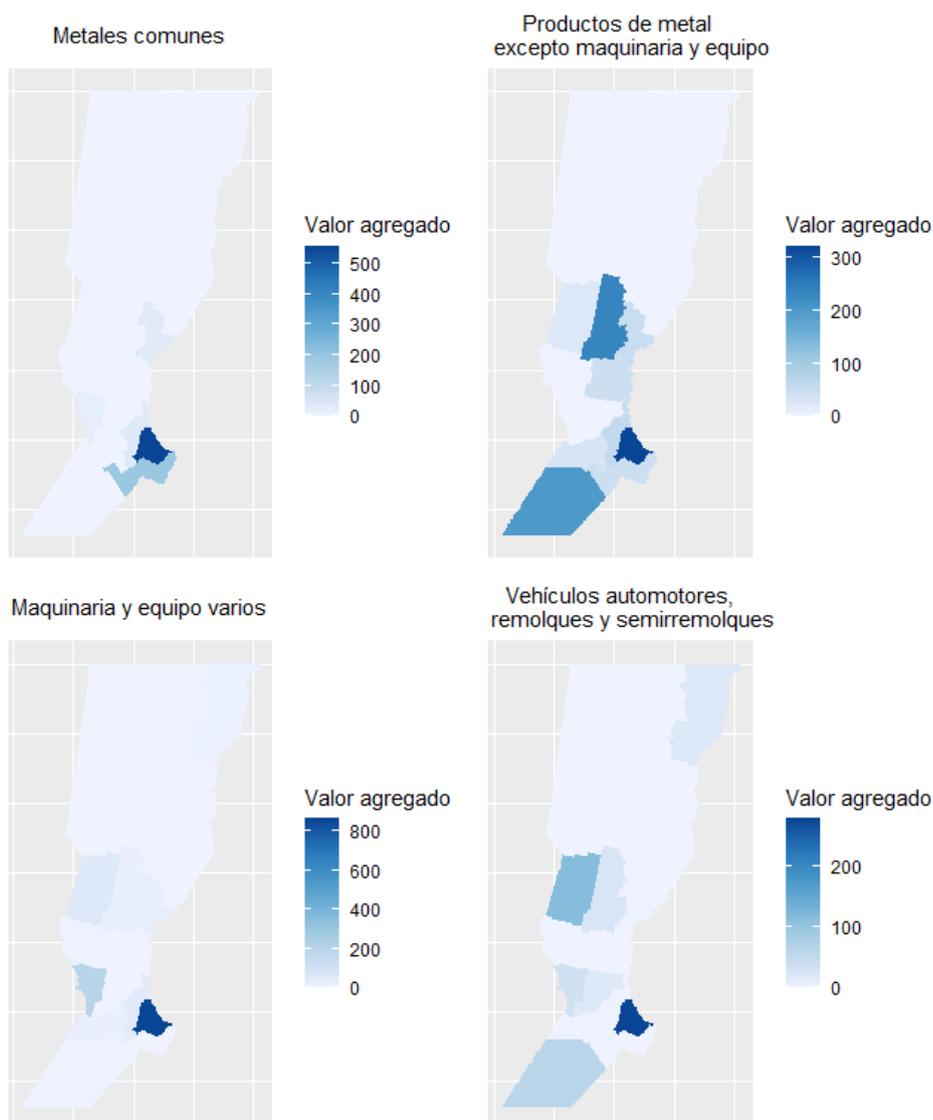
Respecto a la Industria frigorífica, existe un marcado epicentro en el departamento Rosario, teniendo luego una distribución presente en el sur, centro y norte provincial.

Las cuencas lecheras de la provincia de Santa Fe, localizadas principalmente en las regiones sur y centro, constituyen una parte fundamental del sector productivo a nivel nacional. El núcleo de la industria láctea se concentra en los departamentos Castellanos y Las Colonias, aunque también se destacan por su relevancia en esta actividad los departamentos General López y San Justo. Según la estructura productiva del año base 2004 del Producto Bruto Geográfico (PBG), la lechería representó el 8,9 % del sector agropecuario de la provincia (actividad primaria) y el 5,9 % de la industria manufacturera.

Distribución subregional del valor agregado de las industrias metalmeccánicas

Dentro de las industrias metalmeccánicas existen actividades fundamentales para la provincia de Santa Fe. En las cuatro principales (Metales comunes, Maquinaria y equipo, Vehículos automotores, remolques y semirremolques y Productos de metal excepto maquinaria y equipo) se observa un epicentro en el departamento Rosario, con diferentes departamentos secundando dicho núcleo.

Mapa 3. Valor agregado de las principales actividades de las industrias metalmeccánicas, por departamento. Año 2023
En millones de pesos, a valores constantes del año 2004



Luego de Rosario, la industria Automotriz tiene polos regionales en Castellanos (centro), General López (sur) y, en menor medida, General Obligado (norte). Belgrano y Las Colonias constituyen otros dos departamentos que se destacan por esta actividad.

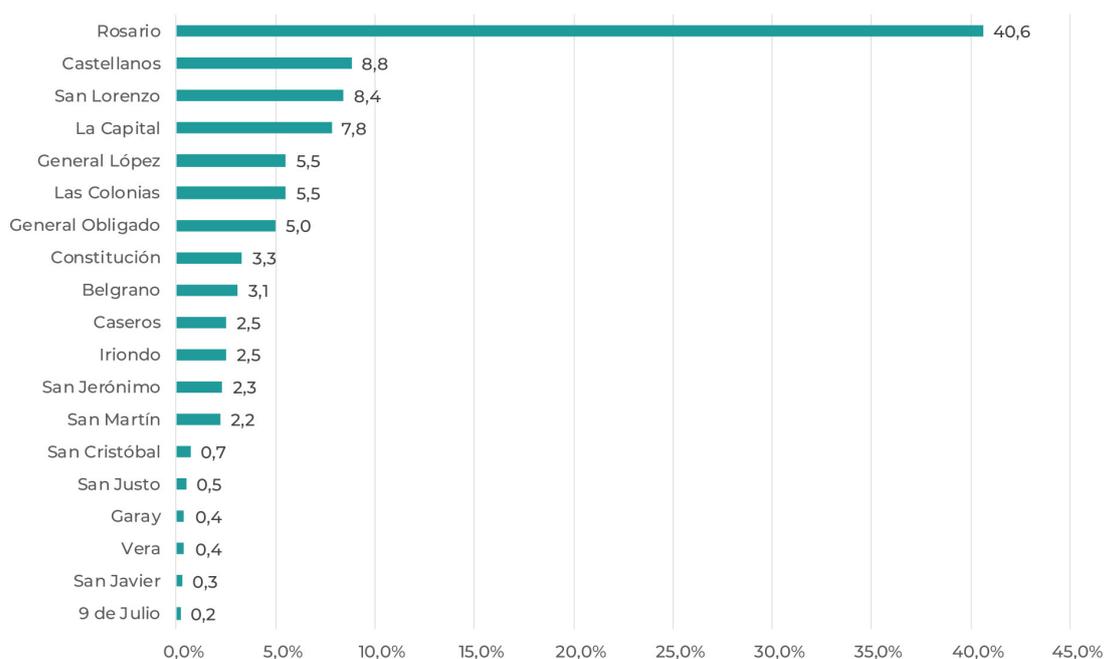
La rama Maquinarias y equipos además de Rosario, se destaca en el departamento Belgrano, y es importante, asimismo, aunque en menor grado, en Castellanos y San Lorenzo.

Por último, la Fabricación de metales y sus productos, se desarrolla fundamentalmente en el centro – sur provincial, destacándose Las Colonias, San Lorenzo y General López, entre otros.

Dinámica del empleo industrial por departamento

Cuando se analiza el empleo industrial, en su distribución por departamento respecto al total provincial, se observa un predominio del departamento Rosario. En segundo término, aparecen los departamentos San Lorenzo, Castellanos y La Capital, con una participación relativa provincial destacada. También los departamentos General López, Las Colonias, General Obligado, Constitución y Belgrano presentan un porcentaje significativo en el total provincial.

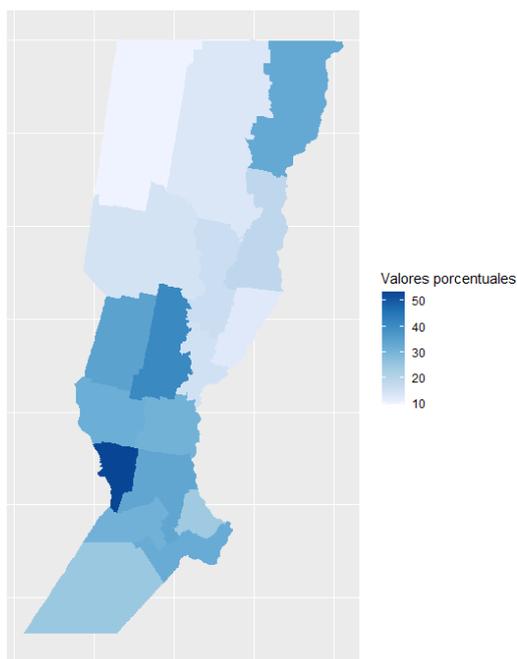
Gráfico 4. Distribución del empleo industrial por departamento. Provincia de Santa Fe. Año 2022



Fuente: IPEC en base a CEP (2022)

Otro análisis posible de la preponderancia del sector industrial manufacturero es, la distribución geográfica de la participación relativa del empleo del sector, con respecto al empleo total del departamento (mapa 4). Esta forma de analizar el empleo permite observar la significancia a nivel departamental, ajustando las diferencias significativas en los valores absolutos de población y empleo, que existe entre los diferentes departamentos de la provincia.

Mapa 4. Empleo relativo de la industria en el total departamental (en porcentaje). Año 2022



Fuente: IPEC en base a CEP (2022)

Del análisis se observa que, el empleo generado en la industria presenta una participación importante en todo el centro – sur provincial, en términos relativos. La mayor participación se da en el departamento Belgrano, donde explica la mitad del empleo departamental. Seguidamente, en los departamentos Las Colonias, Castellanos, Iriondo, San Lorenzo, General Obligado (departamento de mayor valor en el norte provincial), Constitución y San Martín, el empleo en la industria está entre el 30% y el 40% del total, respectivamente. Luego, otros departamentos tienen un empleo industrial que se ubica en el rango entre el 20% y el 30% de su empleo total. Son los departamentos Caseros, San Jerónimo, General López y Rosario. Finalmente, los departamentos de la franja noroeste hacia el Río Paraná, son los que presentan menor nivel de empleo relativo industrial. En ellos, según se pudo ver en la descripción por departamento, las actividades agropecuarias tienen mayor peso.

Metodología de estimación del Indicador de especialización industrial

El análisis de la especialización industrial permite identificar los departamentos que poseen un peso relativo de las ramas industriales en el empleo del sector, por encima del peso de dicha rama en el total provincial. Se calcula partiendo del dato de puestos de trabajo registrados en la industria manufacturera, según el nomenclador F-883 a 4 dígitos, en base a datos del CEP XXI para el año 2022.

La metodología sigue los siguientes pasos :

1) Para cada rama de actividad de la industria manufacturera (código F-883 a 4d) se calcula la participación por departamento:

$$x_i = \frac{I_i^d}{L_i} \times 100\%$$

I_i^d : cantidad de puestos de trabajo en esa rama en el departamento.

L_i : cantidad de puestos de trabajo en esa rama en el total provincial.

Criterio de elección: primeros cinco departamentos, con participación mayor al 1%.

2) Luego se calcula la participación de esa rama en el empleo industrial de cada departamento (sólo para los departamentos seleccionados en el punto 1):

$$Y^d = \frac{I_i^d}{L^d} \times 100\%$$

L^d : cantidad de puestos de trabajo industriales en el departamento.

Criterio de elección: el empleo en esa rama representa al menos el 1% del empleo industrial del departamento.

3) Por último se calcula la participación de cada rama en el total provincial:

$$Z_i = \frac{L_i}{L} \times 100\%$$

L: cantidad puestos de trabajo industriales en toda la provincia.

Criterio de elección:

$$Y^d > Z_i$$

Existe especialización industrial en una determinada rama de actividad, si el peso relativo del empleo en esa rama en el departamento, es superior al peso relativo de la rama en la provincia. Para identificar la especialización se trabaja con el dato de empleo a cuatro dígitos del nomenclador F-883.

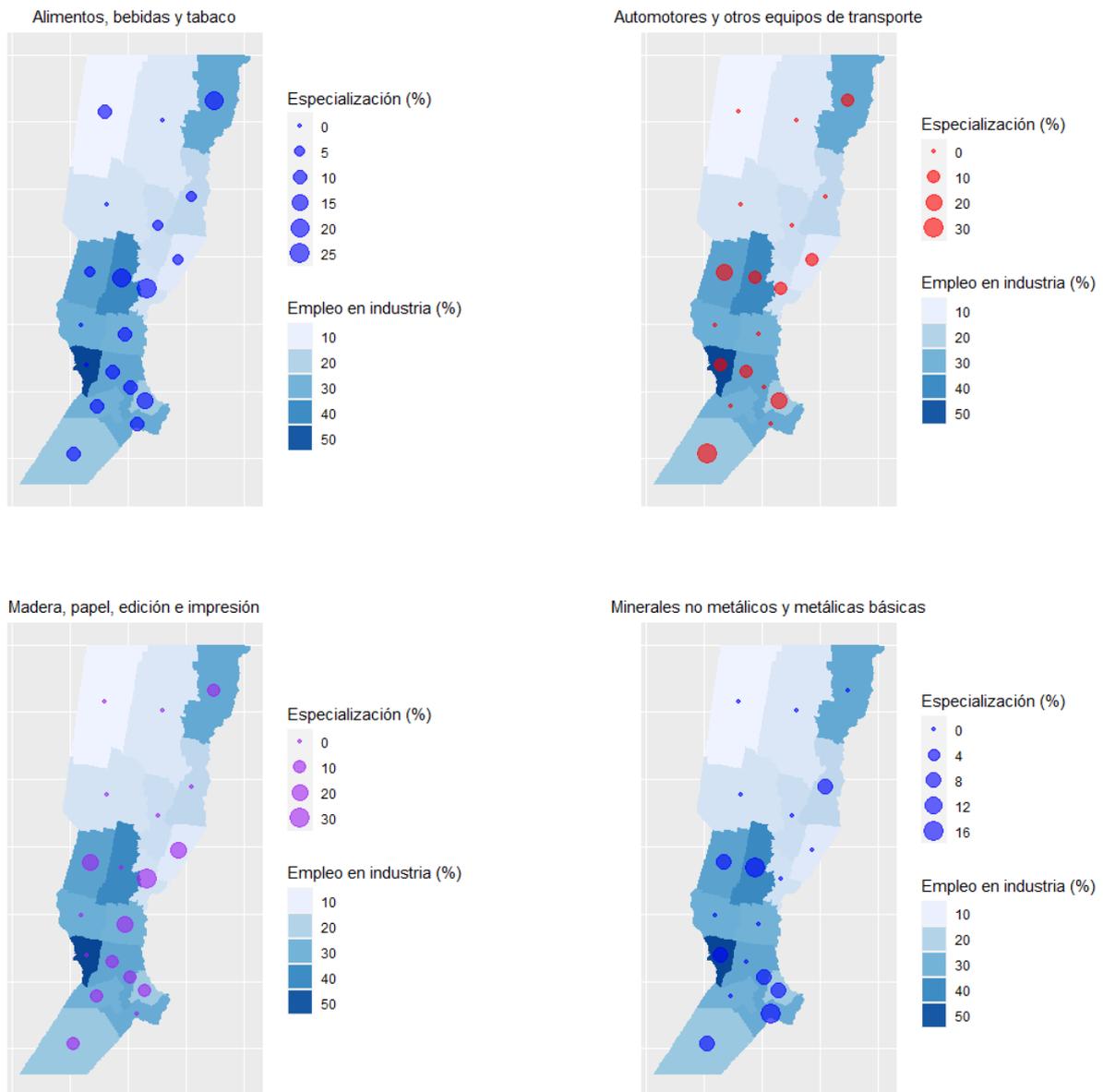
Se procede a agrupar las ramas de actividad según el nomenclador F-883 a 2 dígitos, y posteriormente, en agrupamientos más sintéticos que se denominaran de aquí en más, dominios industriales para la representación en el mapa. En concreto:

1. Alimentos, bebidas y tabaco. Incluye las ramas: 10. Elaboración de productos alimenticios; 11. Elaboración de bebidas y; 12. Elaboración de productos de tabaco.
2. Automotores y otros equipos de transporte. Incluye las ramas 29. Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques y; 30. Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
3. Madera, papel, edición e impresión: incluye las ramas 16. Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables, 17. Fabricación de papel y de productos de papel y 18. Impresión y reproducción de grabaciones.
4. Minerales no metálicos y metálicas básicas: incluye las ramas 23. Fabricación de productos minerales no metálicos y 24. Fabricación de metales comunes.
5. Muebles y otras industrias manufactureras: incluye las ramas 31. Fabricación de muebles y colchones, 32. Industrias manufactureras n.c.p. y 33. Reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos.
6. Otros equipos, aparatos e instrumentos: incluye las ramas 26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, 27. Fabricación de maquinaria y equipos eléctricos n.c.p. (excepto 2750. Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.)
7. Productos de metal, maquinaria y equipo: incluye las ramas 25. Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, 2750. Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p. y 28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
8. Refinación del petróleo, químicos, productos de caucho y plástico: incluye las ramas 19. Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo, 20. Fabricación de sustancias y productos químicos, 21. Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico y 22. Fabricación de productos de caucho y plástico.
9. Textiles, prendas de vestir, cuero y calzado: incluye las ramas 13. Fabricación de productos textiles, 14. Confección de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles y 15. Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y calzado y de sus partes.

Especialización industrial

Para analizar la especialización industrial se muestran, para cada división industrial, el porcentaje de ramas en las cuales cada departamento presenta especialización (mapa 5). De esta manera, la intensidad de color de fondo basada en el empleo relativo industrial de cada departamento, sirve de base gráfica para la división política del mapa provincial, mientras que el tamaño de las burbujas identifica el peso de la especialización en cada división de los departamentos.

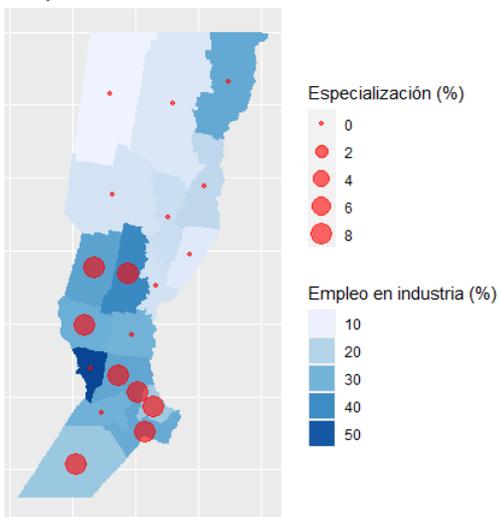
Mapa 5. Especialización relativa de la industria por departamento (en porcentaje). Año 2022



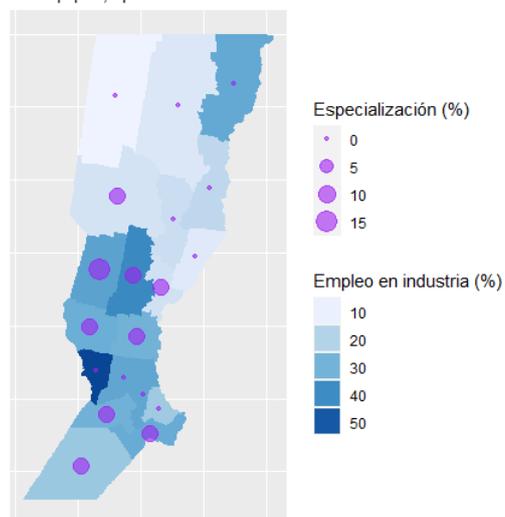
Fuente: IPEC en base a CEP (2022)

Mapa 5. Especialización relativa de la industria por departamento (en porcentaje). Año 2022 (continúa)

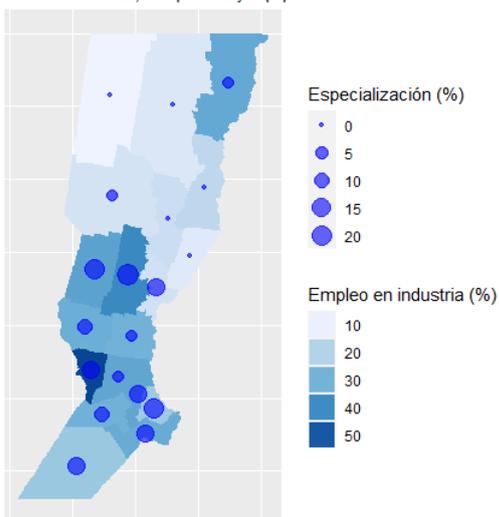
Muebles y otras industrias manufactureras



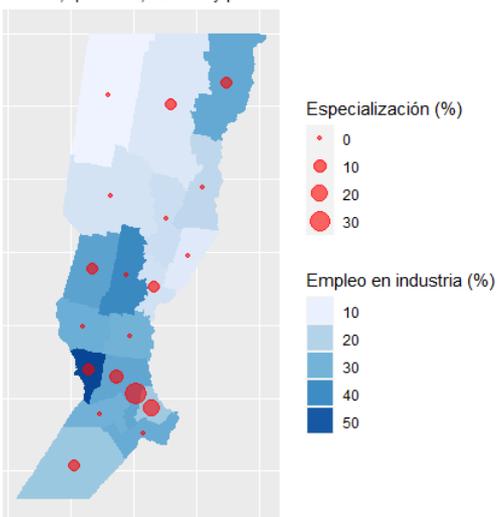
Otros equipos, aparatos e instrumentos



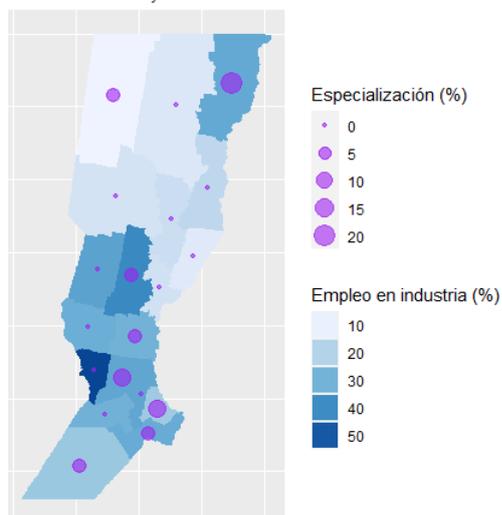
Productos de metal, maquinaria y equipo



Petróleo, químicos, caucho y plástico



Textiles y vestir



Fuente: IPEC en base a CEP (2022)

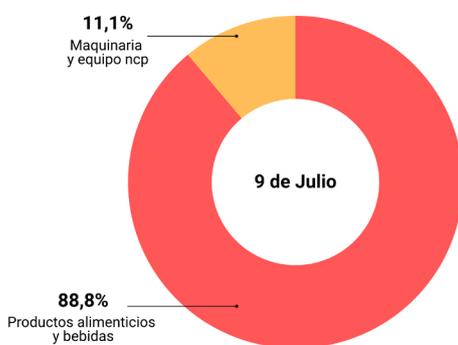
El centro-sur provincial, conjuntamente con el departamento General Obligado, muestran los mayores indicadores de especialización. Por otra parte, 9 de Julio presenta especialización en Alimentos, Bebidas y Tabaco, y, en menor medida, Textiles. También destaca San Cristóbal en Otros Equipos, Aparatos e Instrumentos.

Caracterización general de la actividad económica de cada departamento y descripción del sector industrial en particular

9 de Julio

Su actividad productiva en general está vinculada a la cría de ganado, bovino y porcino. Su sector industrial, en particular, está asociado principalmente a la elaboración de alimentos y bebidas. Dentro de esta actividad, relativamente a su valor agregado industrial se destaca el sector lechero. Tiene a su vez una participación importante la fabricación de maquinaria.

Gráfico 5: Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento 9 de Julio. Año 2023



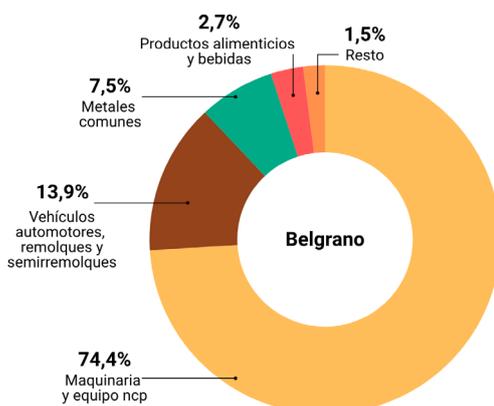
Fuente: IPEC

Belgrano

Su actividad productiva en general está mayormente vinculada a la industria.

Se caracteriza por tener una estructura industrial con un grado medio de diversificación (tiene participación en ocho de las veintitrés divisiones). Pero un sector en especial, la fabricación de maquinaria, concentra cerca de las tres cuartas partes de su valor agregado industrial, caracterizándose por tener participación en la industria de la maquinaria alimenticia. Dentro del resto de los sectores, se destaca el de fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques.

Gráfico 6: Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Belgrano. Año 2023

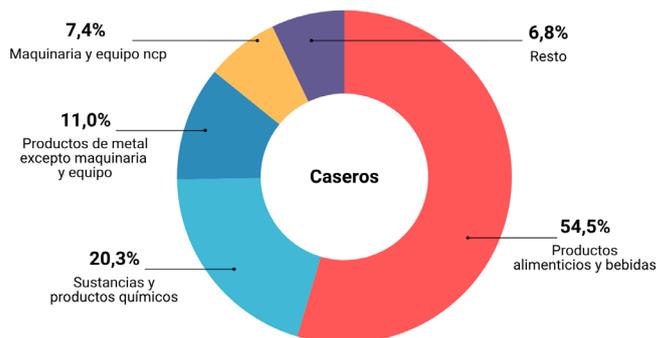


Fuente: IPEC

Caseros

Respecto a su actividad productiva en general, se destaca su cría de ganado porcino. En su industria presenta una diversificación media. Su principal sector es la elaboración de alimentos y bebidas. En particular, aceites y grasas de origen vegetal y productos cárnicos. En este último, su participación en el total provincial es destacada (11%). Por otro lado, posee un peso significativo en otros sectores, principalmente en productos químicos, productos de metal y maquinarias.

Gráfico 7: Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Caseros. Año 2023



Fuente: IPEC

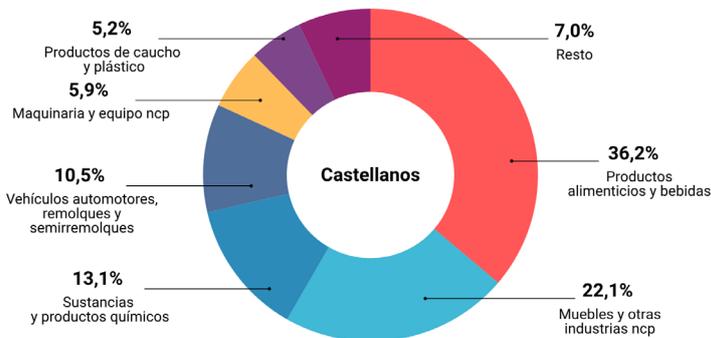
Castellanos

Su actividad productiva abarca diferentes sectores. Excluyendo la industria, se destacan en particular su producción de soja y trigo, y la ganadería bovina de invernada, porcina de cría y faena, y bovina de tambo.

Tiene una actividad industrial altamente diversificada, tanto en términos de sectores que abarca (participa en más de la mitad de las divisiones del producto industrial), como en términos de los pesos relativos de cada sector (todos concentran menos del 50% del total departamental). Alimentos y bebidas es el de mayor participación, seguido por muebles, productos químicos y vehículos automotores, remolques y semirremolques. Como puede observarse, también es variado cualitativamente en su composición.

Castellanos tiene un peso importante a nivel provincial en varias ramas: en la elaboración de productos lácteos y cárnicos; en prendas de vestir; papel y sus productos; productos químicos y plásticos; maquinaria, equipos de transporte y piezas para vehículos automotores; muebles y colchones; dentro de las más relevantes.

Gráfico 8. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Castellanos. Año 2023



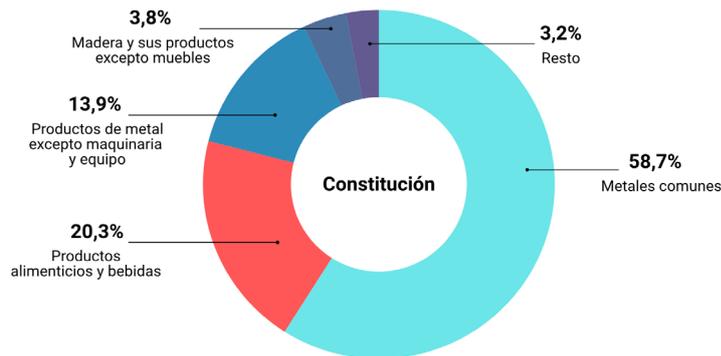
Fuente: IPEC

Constitución

Su actividad productiva abarca diversos sectores. Excluyendo la industria, se destaca en particular la producción frutihortícola.

Su actividad industrial está vinculada principalmente a la fabricación de metal, teniendo también una participación relevante el sector de alimentos y bebidas. En particular, la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal. Respecto al primer sector, su industria de hierro y acero abarcó en el año 2023 más de un cuarto del total de la provincia.

Gráfico 9. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Constitución. Año 2023



Fuente: IPEC

Garay

Su actividad productiva se concentra mayormente en el sector primario. En este departamento se encuentra producción algodonera, bovina de rodeo de cría, porcina de cría, frutihortícola e ictícola.

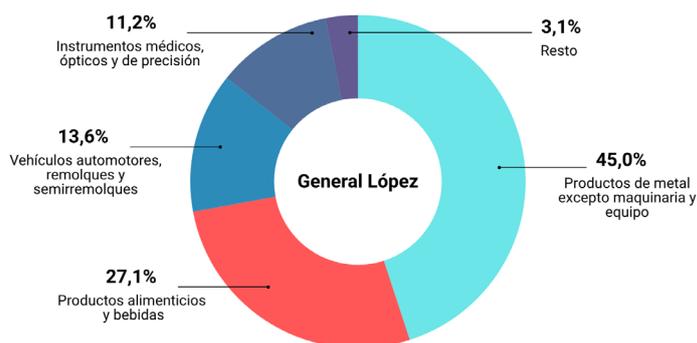
El sector industrial en este departamento está vinculado a la elaboración de alimentos y bebidas. En particular, se destacan la industria arroceras y la elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas.

General López

Su actividad productiva es diversificada. Por fuera del sector industrial, se destaca su producción de maíz, soja y trigo; también la cría y faena de ganado porcino, y las producciones apícola y frutihortícola.

Se caracteriza por tener una estructura industrial con un grado medio de diversificación, tanto en términos de sectores (tiene participación en siete de las veintitrés divisiones) como de participación relativa (todos concentran menos del 50% del total departamental). Su industria está representada principalmente por la fabricación de productos metálicos, por un lado, y productos lácteos, por otro. También son importantes la fabricación de instrumentos médicos y de partes para vehículos automotores.

Gráfico 10. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento General López. Año 2023



Fuente: IPEC

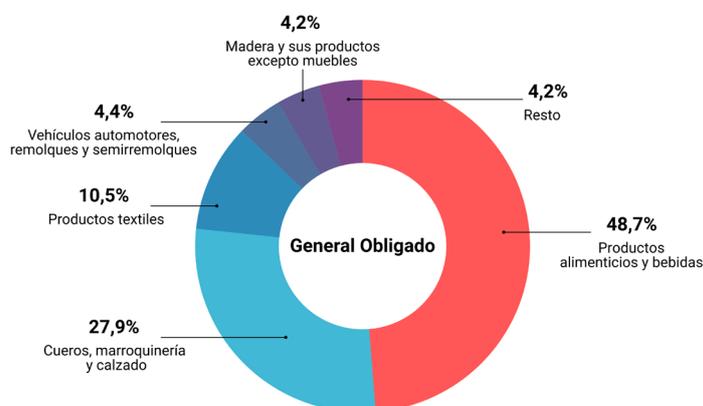
General Obligado

Su actividad productiva es diversificada. Por fuera del sector industrial, destacan las producciones algodonera y frutihortícola, y la cría de ganado bovino y porcino.

Su industria presenta una diversificación media, con predominio de la división de elaboración de alimentos y bebidas, y preparación de alimentos balanceados en particular. Además, presenta otros dos sectores, relacionados entre sí, de importancia relativa en el total departamental: marroquinería y calzado, primero, y productos textiles, en segundo lugar.

Por otro lado, su sector industrial tiene una importancia relativa alta en la provincia en lo que hace a fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica, y en la extracción de productos forestales. Ambas actividades, debido a su peso relativo en el departamento, no aparecen dentro de las mencionadas en el párrafo anterior.

Gráfico 11. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento General Obligado. Año 2023

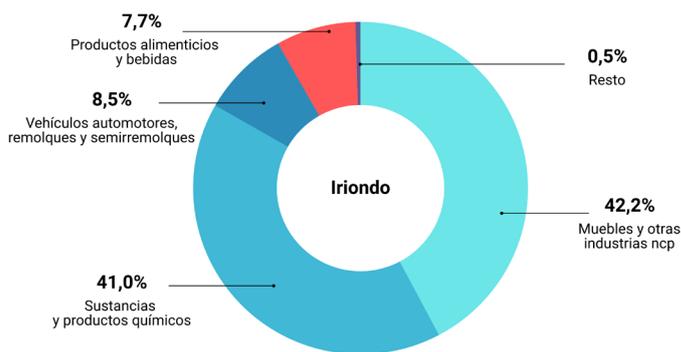


Fuente: IPEC

Iriondo

La industria está conformada principalmente por dos actividades con pesos similares: la fabricación de muebles y colchones, y la fabricación de productos químicos. En tercer lugar, pero con un peso también considerable, aparece la fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques. Cabe destacar, asimismo, que las primer y tercer actividades también son importantes respecto al total provincial de ellas.

Gráfico 12. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Iriondo. Año 2023



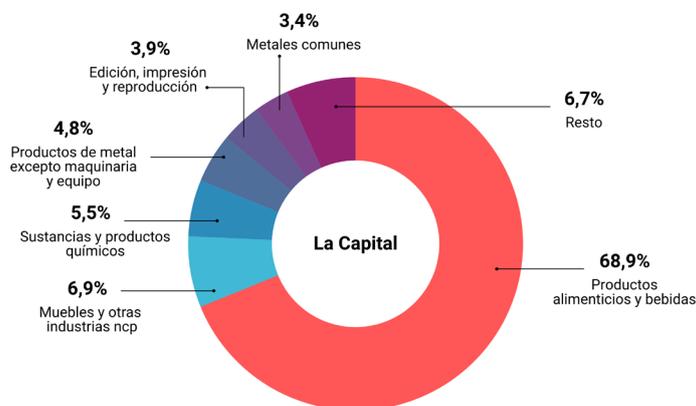
Fuente: IPEC

La Capital

Su actividad productiva es diversificada. Destacan producciones primarias como ganadería bovina y porcina, carne de pescado de río y frutihortícola.

En este departamento la actividad industrial tiene una amplia diversificación, pero con un claro predominio de la fabricación de alimentos y bebidas. La particularidad en este caso es que se explica mayoritariamente por la producción de bebidas. Luego existe una variedad de actividades con pesos similares. En forma decreciente son: fabricación de muebles y colchones, de productos químicos, de productos metálicos básicos, edición (gráfica), entre otros.

Gráfico 13. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento La Capital. Año 2023



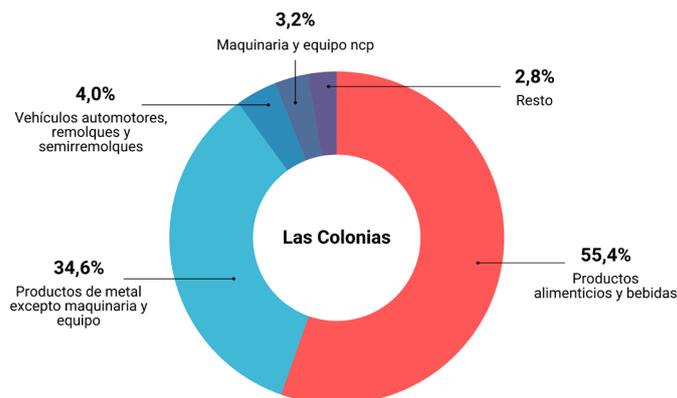
Fuente: IPEC

Las Colonias

Su actividad productiva en general está vinculada a la industria, participando también en la producción primaria láctea, bovina y porcina.

Presenta una diversificación industrial media, ya que tiene producción en un tercio de las divisiones del sector industrial. Se caracteriza por la predominancia de dos de ellas: la elaboración de alimentos y bebidas, en primer lugar, y la elaboración de productos metálicos para uso estructural, luego. Dentro de la primera, se destacan los productos lácteos. Además, en estas dos últimas, su peso provincial es relevante. Destaca también a nivel provincial su industria de la extracción forestal.

Gráfico 14. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Las Colonias. Año 2023



Fuente: IPEC

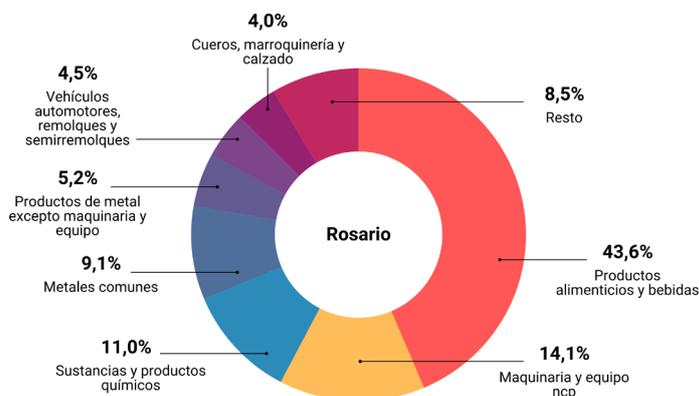
Rosario

Con una fuerte predominancia de su sector industrial, también posee producción primaria porcina y frutihortícola. Es el único departamento con participación en todas las divisiones del sector industrial. La actividad principal es la elaboración de alimentos y bebidas, en sus distintas ramas. Luego siguen en orden de importancia la fabricación de maquinaria y equipo, la fabricación de productos químicos y, dentro de los metales comunes, las industrias básicas de hierro y acero, entre las principales.

En más de la mitad de las ramas industriales, el valor agregado de Rosario supera el 50% del total provincial, teniendo una participación cercana al 100% en un cuarto de las ramas industriales, aproximadamente.

Gráfico 15. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Rosario. Año 2023

Fuente: IPEC



San Cristóbal

Su actividad productiva en general se encuentra más vinculada al sector primario. En particular se destaca su producción de girasol, así como también se pueden mencionar la producción apícola, el rodeo bovino de cría y de invernada, la producción tambera y la cría de ganado porcino.

Vinculado a lo anterior, su industria tiene sus bases casi exclusivamente en la elaboración de productos lácteos y cárnicos.

San Javier

Su actividad productiva en general se encuentra más vinculada al sector primario. En particular se pueden nombrar la producción algodonera, la cría de ganado bovino y porcino y la producción frutihortícola.

Por otro lado, su industria tiene sus bases casi exclusivamente en la producción vinculada al arroz.

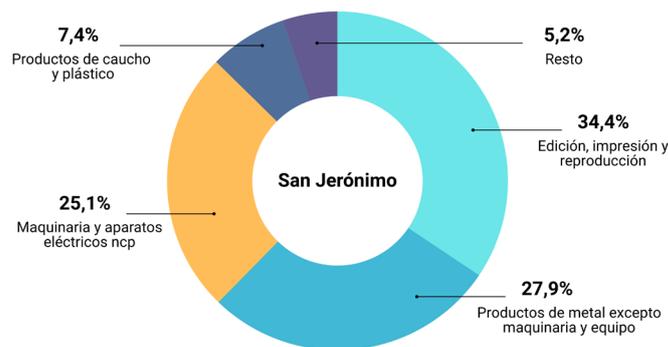
San Jerónimo

Su actividad productiva no industrial está principalmente vinculada al sector frutihortícola, cría de ganado porcino y el recurso ictícola.

Posee una estructura industrial diversificada. Tres divisiones son las más importantes con porcentajes similares: edición e impresión, productos de metal y maquinarias y aparatos eléctricos. También se destaca la fabricación de productos plásticos. Del resto de los sectores, la producción industrial se divide entre textiles y prendas de vestir, alimentos y bebidas, e industrias conexas a metales y maquinarias.

Tanto productos textiles como impresiones son sectores muy significativos en el total sectorial provincial.

Gráfico 16. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Jerónimo. Año 2023

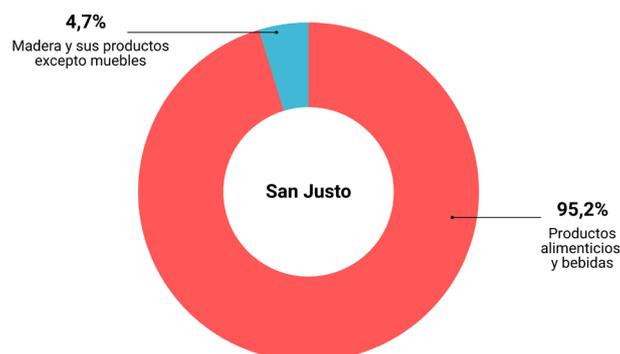


Fuente: IPEC

San Justo

Su actividad productiva está asociada a la ganadería. Por una parte, la cría de ganado bovino y porcino. Por otra, su industria está asociada a la elaboración de productos lácteos y en una pequeña parte a la silvicultura.

Gráfico 17. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Justo. Año 2023



Fuente: IPEC

San Lorenzo

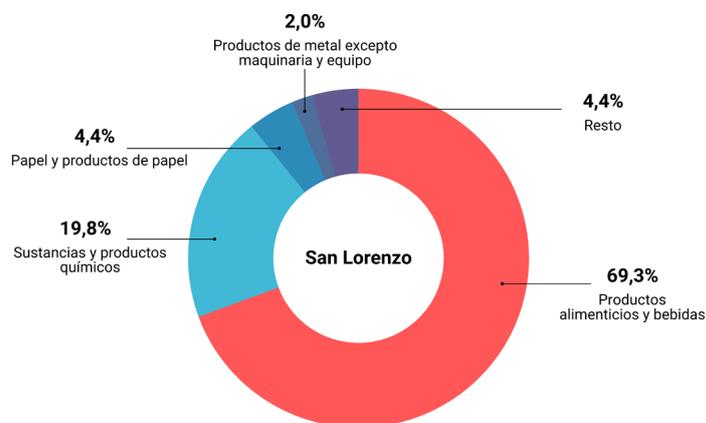
Con una fuerte predominancia de su sector industrial, también posee faena porcina y producción frutihortícola.

Tiene una diversificación alta en su industria, ya que participa en la mitad de las divisiones del valor agregado industrial. Pero en términos de generación de valor, la producción de alimentos y bebidas tiene una representación fundamental. Ello se explica por el peso de la elaboración de aceites y grasas de origen vegetal, sector de gran incidencia en la provincia y del cual este departamento genera cerca de la mitad del valor total.

Sustancias y productos químicos también tiene un peso considerable en el valor industrial departamental y en su representación a nivel provincial (un 90% del valor agregado provincial en esta actividad se asocia al departamento San Lorenzo).

Gráfico 18. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Lorenzo. Año 2023

Fuente: IPEC



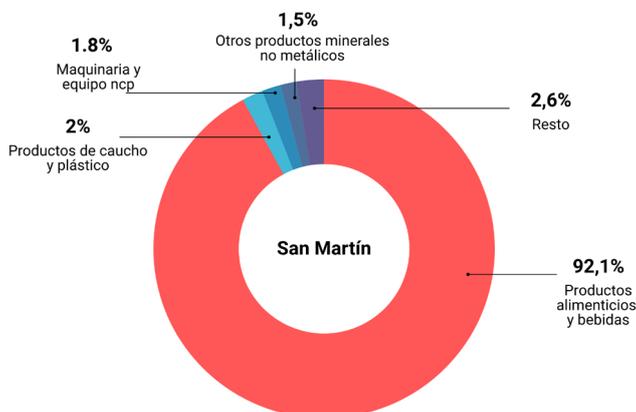
San Martín

Dentro de su actividad productiva no industrial se puede destacar la cría de ganado porcino y los cultivos agrícolas como trigo, maíz y soja.

La elaboración de aceites y grasas de origen vegetal explica en este departamento prácticamente todo su producto industrial. Posee también participación en otros sectores, tales como fabricación de productos de plástico, maquinarias y productos minerales no metálicos (en particular, maquinaria para la industria alimenticia). Dentro de alimentos y bebidas, en productos cárnicos y lácteos.

Gráfico 19. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento San Martín. Año 2023

Fuente: IPEC



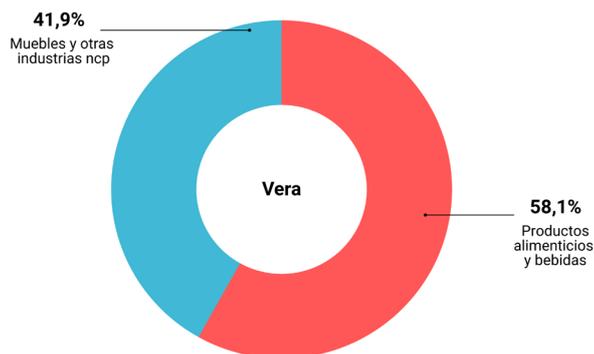
Fuente: IPEC

Vera

Su actividad productiva en general se encuentra más vinculada al sector primario. En particular destacan la producción algodonera y la cría de ganado bovino y porcino.

Su producción industrial está vinculada primordialmente a dos sectores: los productos cárnicos y la fabricación de muebles y colchones. También posee producción de otros alimentos.

Gráfico 20. Distribución del valor agregado de la industria por dominio, departamento Vera. Año 2023



Fuente: IPEC

Anexo

Tabla 1. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento (en participación porcentual, a valores constantes). Años 2004 – 2023

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
					%					
Rosario	29,0	29,7	27,8	34,6	34,8	33,4	39,4	37,7	36,2	36,6
San Lorenzo	20,9	23,2	30,2	21,7	21,8	21,0	18,9	20,1	21,6	21,6
Constitución	10,8	7,6	4,7	7,4	5,5	4,7	4,1	4,4	4,6	3,7
Castellanos	9,8	10,3	9,8	8,8	7,9	10,4	9,7	10,8	9,9	10,0
Las Colonias	6,2	6,6	6,1	6,5	7,0	7,1	5,8	5,3	5,9	5,9
La Capital	5,7	6,5	6,4	5,7	6,4	6,4	6,3	5,7	6,2	7,0
General Obligado	4,6	3,9	3,9	3,8	3,8	4,2	3,5	2,9	3,6	3,7
General López	4,0	3,1	3,4	2,9	2,8	2,2	2,1	1,9	1,7	1,8
Caseros	2,6	2,5	2,1	2,2	2,7	2,0	2,4	2,7	2,7	2,3
Belgrano	1,6	1,5	1,2	1,3	1,3	1,3	1,5	1,7	1,3	1,3
San Martín	1,4	1,4	1,2	1,5	1,9	2,1	1,4	1,3	0,8	0,8
Iriondo	1,3	1,5	1,4	1,6	1,8	2,3	2,5	2,8	2,6	2,6
San Jerónimo	1,2	1,4	1,2	1,4	1,5	1,5	1,4	1,7	1,9	1,6
San Cristóbal	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Vera	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
San Justo	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0,3	0,2	0,3	0,3
9 de Julio	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
San Javier	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0
Garay	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1

Fuente: IPEC

Tabla 1. Valor agregado de la industria manufacturera por departamento (en participación porcentual, a valores constantes). Años 2004 – 2023 (continúa)

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
					%					
Rosario	38,3	37,8	33,6	33,9	31,8	30,2	41,6	41,7	42,2	42,0
San Lorenzo	24,2	25,5	29,6	29,7	33,0	33,3	21,8	20,6	21,5	19,7
Constitución	3,7	3,1	2,6	2,7	2,5	2,0	4,3	2,0	2,3	2,2
Castellanos	8,5	7,7	8,1	7,3	7,4	7,6	5,6	7,3	7,1	7,5
Las Colonias	5,2	5,0	5,1	4,5	4,3	5,1	2,9	4,0	4,3	4,7
La Capital	6,6	6,6	5,9	5,6	6,3	5,7	6,1	6,7	6,3	7,1
General Obligado	2,9	2,9	2,9	3,7	4,3	4,9	3,8	4,0	3,3	3,4
General López	2,4	2,7	3,1	3,3	3,0	2,9	3,5	3,4	3,4	3,1
Caseros	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	2,0	2,5	2,3	2,4	2,0
Belgrano	1,3	1,2	1,4	1,6	1,2	1,5	1,9	2,5	2,3	1,8
San Martín	1,0	1,0	1,5	1,2	1,2	1,2	2,1	2,0	2,0	2,8
Iriondo	2,0	2,4	2,0	2,0	1,3	1,4	1,8	1,7	1,3	1,6
San Jerónimo	1,3	1,3	1,4	1,6	1,2	1,3	1,4	1,1	1,0	1,1
San Cristóbal	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Vera	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,2	0,2
San Justo	0,3	0,4	0,2	0,3	0,4	0,3	0,0	0,2	0,3	0,4
9 de Julio	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
San Javier	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1
Garay	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: IPEC

Bibliografía

CEPAL (2024). Capacidades productivas y tecnológicas en la provincia de Santa Fe. Desafíos y oportunidades para su fortalecimiento productivo.

Dirección Nacional de Agricultura - Dirección de Estimaciones Agrícolas. Datos extraídos de sitio web: <https://datosestimaciones.magyp.gob.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones>

Fritzsche, F. y Vio, M. (2000). Especialización y diversificación industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007900002>

IPEC (2018). PBG. Metodología de estimación del Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Santa Fe. Año base 2004. Santa Fe.

IPEC (2024). Producto Bruto Geográfico de la provincia de Santa Fe 2004-2023

IPEC (2025). Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe según complejo exportador. Año 2024

Ministerio de la Producción de Santa Fe (2008-2010). Planes estratégicos de cadenas de valor.